

5ª Avenida 5-55, Zona 14  
Europlaza World Business Center  
Torre III, Nivel 11, Oficina 1103  
Ciudad de Guatemala  
PBX 2300-8000  
www.bupa.com.gt  
ServicioGuatemala@bupalatinamerica.com

## PREMIUM

Premium ofrece una amplia gama de beneficios para hospitalizaciones y procedimientos ambulatorios que incluye la cobertura de condiciones congénitas, procedimientos de trasplante y tratamiento completo para el cáncer. Nuestra Red de Proveedores le ofrece acceso a una variedad de excelentes clínicas y hospitales alrededor del mundo, donde usted y su familia recibirán el mejor cuidado médico disponible. También le ofrecemos la opción de recibir tratamiento fuera de la red pagando un coaseguro del 30%.

Para mayor seguridad, ofrecemos cobertura adicional para complicaciones del embarazo y procedimientos de trasplante.

Bupa 

RESUMEN DE PRODUCTO  
**PREMIUM**

BUPA GUATEMALA 2017

# ACERCA DE BUPA



Bupa Guatemala, Compañía de Seguros, S. A. es parte del grupo Bupa, una reconocida aseguradora de salud que ofrece una amplia variedad de productos y servicios a los residentes de Latinoamérica y el Caribe. Bupa comenzó en el año 1947 como una mutual de seguros en el Reino Unido con tan solo 38,000 asegurados. Hoy día, Bupa vela por la salud y el bienestar de más de 32 millones de personas en 190 países alrededor del mundo.

Desde su fundación hace más de 65 años, Bupa ha mantenido una solidez financiera y continua fortaleciendo sus credenciales como líder en el cuidado de la salud. Bupa no tiene accionistas lo cual le permite reinvertir todas sus ganancias para ampliar sus productos y mejorar los servicios que la empresa y sus proveedores brindan.

## SU ALIADO EN LA SALUD

El objetivo de Bupa es que las personas disfruten de vidas más duraderas, sanas y felices. Cumplimos esta promesa al proteger a nuestros asegurados, proporcionándoles una gama de servicios personalizados y cuidando su salud durante toda la vida.

## COMUNIDADES SALUDABLES, PLANETA SALUDABLE

Bupa participa en iniciativas de responsabilidad ambiental para asegurar que nuestros empleados, productos y servicios contribuyan a establecer una sociedad más saludable. Tomamos en serio nuestro impacto ambiental, estableciendo políticas ecológicas que benefician al planeta y a todas las personas en nuestro centro de trabajo. Estamos comprometidos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y personal así como la de las comunidades necesitadas.

## PREMIUM

COBERTURA MÁXIMA POR ASEGURADO, POR AÑO PÓLIZA	US\$6 millones
<b>BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR HOSPITALIZACIÓN</b>	
Servicios hospitalarios: habitación estándar y unidad de cuidados intensivos y alimentación	100%
Cobertura fuera de la red	70%
Honorarios médicos y de enfermería	100%
Medicamentos por receta durante la hospitalización	100%
Procedimientos de diagnóstico	100%
Cama para acompañante de menor hospitalizado, por día	US\$300
<b>BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR TRATAMIENTO AMBULATORIO</b>	
Cirugía ambulatoria	100%
Visitas a médicos y especialistas	100%
Medicamentos por receta:	
• Después de hospitalización o cirugía ambulatoria	100%
• Ambulatorio o sin hospitalización	
Procedimientos de diagnóstico	100%
Fisioterapia y servicios de rehabilitación	100%
Atención médica en el hogar	100%
Reconocimiento médico de rutina	US\$150
<b>BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR MATERNIDAD</b>	
Embarazo, maternidad y parto, por embarazo No aplica deducible. Solo planes 2 y 3. Aplica período de espera de 10 meses.	US\$7,000
Cobertura provisional del recién nacido (embarazos cubiertos)	US\$30,000
Almacenamiento de sangre de cordón umbilical (de por vida por embarazo cubierto) No aplica deducible. Solo planes 2 y 3. Aplica período de espera de 10 meses.	US\$500
Complicaciones del embarazo, la maternidad y el parto No aplica deducible. Solo planes 2 y 3. Aplica período de espera de 10 meses.	US\$1,000,000
Cuidado del bebé saludable (embarazos cubiertos)	
• Máximo 2 visitas durante los primeros 12 meses de vida	100%
• Máximo \$50 para vacunas	
• No aplica deducible	
<b>BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR EVACUACIÓN</b>	
Evacuación médica de emergencia:	
• Ambulancia aérea	US\$100,000
• Ambulancia terrestre, viaje de regreso y repatriación de restos mortales	100%

## OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES

Tratamiento del cáncer	100%
Insuficiencia renal crónica (diálisis)	100%
Procedimientos de trasplante (por diagnóstico, de por vida)	US\$1,000,000
Condiciones congénitas y hereditarias:	
• Diagnosticadas antes de los 18 años de edad (máx. de por vida)	US\$1,000,000
• Diagnosticadas a los 18 años de edad o después	100%
Brazos y piernas artificiales (máx. de por vida US\$120,000)	US\$30,000
Tratamientos especiales	100%
Sala de emergencias	100%
Cobertura dental de emergencia	100%
Residencia y cuidados paliativos	100%

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los reembolsos son procesados de acuerdo a las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR). Para obtener más información y una lista de beneficios, por favor consulte la Guía para Asegurados, comuníquese con un representante de Bupa o solicite una cotización ingresando a [www.bupa.com.gt](http://www.bupa.com.gt).

## VENTAJAS DE UN LÍDER EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Nuestros clientes pueden beneficiarse de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos. Algunas de las ventajas de adquirir un producto Bupa son:

- Acceso mundial a los mejores hospitales y doctores
- Cobertura médica de emergencia en cualquier parte del mundo
- Portabilidad internacional que permite a nuestros clientes tener cobertura ininterrumpida mientras viajan, estudian o trabajan fuera de Guatemala (ciertas restricciones aplican)
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda telefónica profesional 24 horas al día, 365 días al año
- Acceso en línea a documentos relacionados a la póliza
- Expert Opinion: Servicio de segunda opinión médica con acceso a especialistas de renombre alrededor del mundo para ayudarle a tomar una decisión informada

## TARIFAS USUALES, ACOSTUMBRADAS Y RAZONABLES

La póliza de seguro establece que se aplicarán las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR) para calcular reembolsos por servicios y tratamientos recibidos en una región o país específico. UCR (conforme a sus siglas en inglés) es la cantidad máxima que Bupa considerará elegible para un pago bajo el plan de seguro de salud. Esta cantidad es determinada en base a una revisión periódica de los cargos vigentes para un servicio ajustado según una región o área geográfica específica.

Preferimos efectuar pagos por hospitalización directamente al proveedor y que nuestros asegurados soliciten pre-autorización. De esta forma Bupa puede asegurar precios justos, negociar honorarios médicos y evitar que nuestros asegurados tengan que incurrir en gastos adicionales, salvo el pago del deducible. UCR es una de las medidas más importantes para controlar costos y velar por los intereses de nuestros asegurados.

La información en este resumen de producto es solo para fines ilustrativos.